

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: **095** (M.C.E).

COLONIA ELÍA 22 JUL 2022

DISPONIENDO APROBAR CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS.-

VISTO:

La necesidad de contar con el servicio de fotocopiadoras y;

El expediente N° 1632/18 y:

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 128, del expediente referenciado obra una nota de fecha 28/06/2022, mediante la cual la Secretaria de Gobierno y Hacienda informa que el contrato de locación de servicios suscripto en fecha 23/12/2021, con el Señor Guillaume, José Luis, vence el día 30 de junio de 2022.-

Que, teniendo en cuenta que el servicio de las fotocopiadoras es fundamental para el trabajo de las dependencias de este Municipio, se estima conveniente efectuar una nueva contratación.-

Que, en fs. 129/131, se adjunta el contrato suscripto con el Señor Guillaume, José Luis, por el plazo de seis (6) meses, a partir de del 01 de julio de 2022 hasta el 31 de diciembre inclusive de 2022.-


POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese aprobar el contrato de locación de servicios oportunamente suscripto con la firma **Distribuidora Toshiba Lexmark Canon**, del Señor **Guillaume, José Luis**, CUIT: 20-12853688-5, en fecha 01 de julio de 2022, cuya copia se adjunta en fs.129/131, del expediente referenciado.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-


RAQUEL MORUA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


GABRIEL HERALDO BARBAR.
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

